



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Jueves 14 de Agosto de 2025

NÚM. 81

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

Ampliación al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025, trimestre enero-marzo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA)..... 2

Modificación al Presupuesto de Egresos enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2025 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA)... 2

Ratificación de Altas y Movimientos de la Plantilla de Personal enero-marzo 2025 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA)... 3

ACTA ORDINARIA NÚMERO 011, Año 2025

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 9:00 (Nueve horas) del día martes 15 quince de abril del 2025, (Dos mil veinticinco), con el objeto de llevar a cabo reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, se encuentran reunidos en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2024-2027 el Lic. Martín Alexander Escalera Bautista, Presidente Municipal; Prof. Miguel Ángel Mora Méndez, Síndico Municipal; Regidores: M. en F. Marisol Romero Cartagena, Téc. Araceli Alejandra Calvillo García, Lic. Jannyelee Itzayana Escalera Morales, C. Víctor Manuel Blanco Sánchez, Lic. Rafael Morales Ramos, C. Héctor Sánchez Núñez y la Téc. Ma. Guadalupe Ávalos Martínez; en compañía de la Lic. Lic. Ana Grissel Castrejón Salas, Secretaria del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

I.- ...

II.- ...

III.- ...
IV.- ...
V.- ...
VI.- ...
VII.- ...
VIII.- ...
IX.- ...
X.- ...
XI.- ...
XII.- ...

XIII.-Solicitud de ratificación de la ampliación al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025, trimestre enero-marzo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA).

XIV.- Solicitud de ratificación de Modificación al Presupuesto de Egresos enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2025 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA).

XV.- Solicitud de ratificación de Altas y Movimientos de la Plantilla de Personal enero-marzo 2025 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA).

XVI.- ...
XVII.- ...
XVIII.- ...
XIX.- ...
XX.- ...
XXI.- ...

Punto Número Trece.- En el desahogo de este punto, el Lic. Martin Alexander Escalera Bautista cedió la voz al M.G. Víctor Manuel Villanueva Chávez, Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA), quien hizo saber al Pleno, las Ampliaciones al Presupuesto de Ingresos durante el trimestre enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2025. Punto aprobado por la Junta de Gobierno del citado Comité en acta ordinaria No. 7 de fecha 24 de abril del año 2025 en su punto IV de las cuales en este acto se solicita la ratificación de correspondencia, como sigue:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN			
ESTADO DE MICHOACAN			
AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ENERO- MARZO 2025			
No	CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
1	8130-31-01-03	CONTRIBUCIONES PARA OBRAS	\$ 341,397.03
		TOTAL	\$ 341,397.03

Punto que una vez analizado y discutido es **ratificado por unanimidad** de los integrantes del Pleno presentes, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Ana Grissel Castrejón Salas para la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

Punto Número Catorce.- Dando continuidad al orden del día, en voz del Presidente Municipal, el Lic. Martin Alexander Escalera Bautista, sigue cediendo la voz al Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA), M.G. Víctor Manuel Villanueva Chávez, quien a su vez expuso las Modificaciones al Presupuesto de Egresos durante el trimestre enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2025, misma que fuera aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno en Acta No. 7 de fecha 24 de abril 2025 en su punto V y de la cual en este acto se solicita la ratificación de correspondencia para quedar como sigue:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN			
ESTADO DE MICHOACAN			
MODIFICACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ENERO-MARZO 2025			
No	CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
1	8220-14-02-101-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción. G. Corriente	\$ 32,000.00
2	8220-14-02-101-33301-1	Servicios de informatica. G. corriente	\$ 48,000.00
3	8280-14-02-101-37504-1	viaticos nacionales para servidores	\$ 10,000.00
4	8220-14-02-101-38201-1	Gastos de orden social. G. corriente	\$ 20,000.00
5	8220-14-02-101-59701-2	Licencias informaticas e intelectuales	-\$ 110,000.00
6	8230-14-02-101-31101-1	Servicios de energia electrica. G	-\$ 312,258.66
7	8220-14-01-101-38202-1	cultura del agua G. Corriente	\$ 32,143.44
8	8220-14-01-101-39204-1	Derecho de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales. G.	-\$ 51,052.00
9	8220-14-02-101-39205-1	Derechos descarga de agua residuales	\$ 403,045.78
10	8220-14-02-101-61307-1	Drenajes G. Capital	-\$ 71,878.56
11	8220-14-02-101-61307-2	Drenajes G. Capital	\$ 341,397.03
		TOTALES	\$ 341,397.03

Punto que una vez analizado y discutido **recibe la ratificación** de correspondencia, instruyendo a la Lic. Ana Grissel Castrejón Salas, Secretaria del Ayuntamiento para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

Punto Número Quince.- En el presente punto del orden del día, se prosigue la exposición del punto que no ocupa en voz del Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA), M.G Víctor Manuel Villanueva Chávez, quien da a conocer al cuerpo edilicio las altas y movimientos de personal que se tuvieron durante el trimestre enero- marzo durante el Ejercicio Fiscal 2025, aprobados por los integrantes de la Junta de Gobierno del citado Comité en Acta No. 7 de fecha 24 de abril de 2025 en su punto VI. Movimientos de los cuales en este acto se solicita la aprobación de correspondencia para quedar como sigue:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN				
ESTADO DE MICHOACAN				
ALTAS A LA PLANTILLA DE PERSONAL DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO 2025				
CAUSAN ALTA				
FECHA	NOMBRE	PUESTO	PLAZA	SUELDO MESUAL NETO
01/01/2025	ESQUIVEL SANCHEZ MIGUEL	AGUADOR	B	\$ 10,543.20
16/01/2025	SANCHEZ MORENO FIDEL	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	B	\$ 10,667.60
16/02/2025	BLANCO ESPINOZA MARIA ELENA	VENTANILLA	B	\$ 10,960.40

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN				
ESTADO DE MICHOACAN				
MOVIMIENTOS A LA PLANTILLA DE PERSONAL DURANTE EL PERIODO ENERO-MARZO 2025				
CAUSAN MOVIMIENTO				
FECHA	NOMBRE	PUESTO	PLAZA	SUELDO MESUAL NETO
01/01/2025	MEDINA NARANJO MARIA FERNANDA	COMISARIA	C	\$ 18,472.80
01/01/2025	ARREGUIN BUCIO JUAN MANUEL	CONTADOR	C	\$ 18,472.80

Punto que una vez analizado y discutido **es ratificado** por los integrantes del Ayuntamiento, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Ana Grissel Castrejón Salas, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

.....
.....
.....

Desahogados debidamente todos y cada uno de los puntos del orden del día y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción I y siendo las 13:48 (trece horas con cuarenta y ocho minutos) del día de su fecha, se levanta la presente Acta para los efectos legales conducentes. Doy fe.- Lic. Ana Grissel Castrejón Salas, Secretaria del Ayuntamiento.

Conformes: Los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Peribán, Michoacán, para el periodo 2024-2027.

Lic. Martín Alexander Escalera Bautista, Presidente Municipal; Prof. Miguel Ángel Mora Méndez, Síndico Municipal; Regidores: M. en F. Marisol Romero Cartagena, Téc. Araceli Alejandra Calvillo García, Lic. Jannyelee Itzayana Escalera Morales, Lic. Rafael Morales Ramos, C. Héctor Sánchez Núñez, Téc. Ma. Guadalupe Ávalos Martínez. (Firmados).

